



Gestión Tributaria

Expediente 2360216D

ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS

21/07/2025

En Mislata, siendo las 13:38 horas del día 21/07/2025, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 19/06/2025.
- 2.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 03/2025.
- 3.- Resolución de las reclamaciones presentadas y aprobación definitiva del establecimiento de la "tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal" y su regulación por Ordenanza.
- 4.- Dar cuenta de los pagos del mes de junio de 2025.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- Dª. María Luisa Martínez Mora.
- D^a. Josefa Luján Martínez.
- D. Joaquín Moreno Porcal.
- D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. José Francisco Herrero Monzó.
- Dª. María José Romero González.
- D^a. Nerea Gimeno Luque.
- Dª. María Torres Gala.
- Da. Carla Gabaldón Arenas.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.

Igualmente se halla presente la Sr. Interventor, D. Gustavo Adolfo Huerta Segura, y D. José Ma Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 19/06/2025.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 03/2025.

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

El Sr. Galán y la Sra. Gabaldón, manifiestan que se abstendrán.

No hay más intervenciones.

1







Gestión Tributaria

Expediente 2360216D

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar, esto es, la aprobación de la propuesta de resolución de las reclamaciones presentadas y aprobación definitiva del establecimiento de la "tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal" y su regulación por Ordenanza.

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

El Sr. Galán y la Sra. Gabaldón, manifiestan que se abstendrán.

No hav más intervenciones.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al cuarto punto a tratar, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de junio de 2025.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta da la palabra a los presentes, sin que se realicen ruegos o preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 21 de julio de 2025, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 03/2025.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

2



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CFQH RCXQ RR2Z CR43







Gestión Tributaria

Expediente 2360216D

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

2.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la propuesta de resolución de las reclamaciones presentadas y aprobación definitiva del establecimiento de la "tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal" y su regulación por Ordenanza.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:40 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



3